

VISTO:

Que por expte. 35650/2013 los Dres. María Elena Samar y Rodolfo Avila, solicitan aval Institucional para el "III Congreso Internacional de Educación e Investigación en Ciencias Morfológicas", "IV Congreso Nacional de Anatomistas" y "I Jornadas Nacional e Internacional de Morfología para estudiantes de Ciencias de la Salud"; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

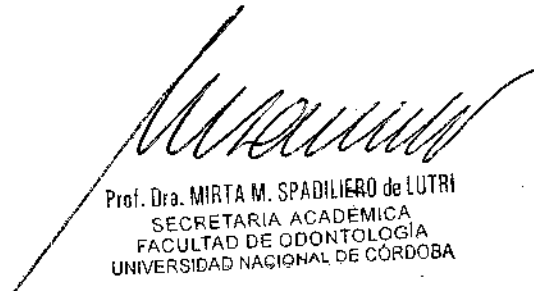
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

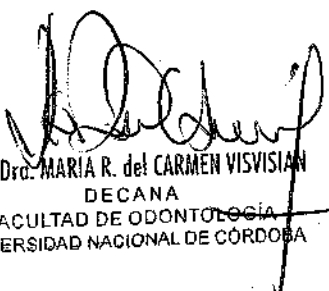
ARTICULO 1º: Otorgar el aval Institucional para el "III Congreso Internacional de Educación e Investigación en Ciencias Morfológicas", "IV Congreso Nacional de Anatomistas" y "I Jornadas Nacional e Internacional de Morfología para estudiantes de Ciencias de la Salud", cuyos programas y detalles obran en el expte. 35650/2013.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑOS DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 235

/et